



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO 2016

INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PLURIANUAL 2016-2020

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad de Atacama

RUT: 71.236.700-8

Dirección: Avenida Copayapú 485

Título de la propuesta: Instalación de Plan Plurianual 2016-2020 y diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL						
1.1.EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Dr. Celso Arias Mora	7.162.080-8	Rector	Responsable Institucional del CM	8 horas	052-2 206503	celso.arias@uda.cl
Dr. Jorge Valdivia Díaz	9.516.671-7	Vicerrector Académico	Equipo Directivo Responsable	16 horas	052-2 206515	jorge.valdivia@uda.cl
Sr. Alejandro Díaz Ramos	13.423.389-3	Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	Equipo Directivo Responsable	16 horas	052-2 206540	alejandro.diaz@uda.cl
Dr. Hugo Salinas Pérez	10.152.883-9	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Equipo Directivo Responsable	16 horas	052-2 206565	hugo.salinas@uda.cl
1.2.EQUIPO EJECUTIVO DEL CM						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Sr. Juan Chamorro González	9.693.955-8	Director de Pregrado	Equipo Ejecutivo Responsable	16 horas	052-2 206506	juan.chamorro@uda.cl
Sr. Manuel Monasterio Cortes	8.368.745-2	Director de Aseguramiento de la calidad	Equipo Ejecutivo Responsable	16 horas	052-2 206543	manuel.monasterio@uda.cl
Sr. Enrique Valenzuela Muñoz	5.710.060-5	Director de Asuntos Estudiantiles	Equipo Ejecutivo Responsable	16 horas	052-2 206531	enrique.valenzuela@uda.cl
Sr. Rafael Figueroa Ortega	11.822.435-3	Director de Extensión, comunicaciones y Relaciones Universitarias	Equipo Ejecutivo Responsable	16 horas	052-2 206532	rafael.figueroa@uda.cl

Sr. Mauricio Ortiz Díaz	13.530.781-5	Director de Administración y Finanzas	Equipo Ejecutivo Responsable	20 horas	052-2 206541	mauricio.ortiz@uda.cl
Dra. Lilian Navea	6.844993-6	Directora de Postgrado	Equipo Ejecutivo Responsable	20 horas	052-2 206574	Lilian.navea@uda.cl
Dr. Dante Carrizo	10.198.361-7	Director de Innovación, Desarrollo y Transferencia	Equipo Ejecutivo Responsable	20 Horas	052-2 206565	dante.carrizo@uda.cl
Sr. Jorge Reyes Huencho	8.089.798 - 7	Secretario de Estudios	Equipo Ejecutivo Responsable	20 horas	052-2 206544	jorge.reyes@uda.cl
Sra. Glenda González Espinoza	9.789.779-4	Encargada Centro de Mejoramiento Docente	Equipo Ejecutivo Responsable	24 horas	052-2	glenda.gonzalez@uda.cl
Sra. Viviana Tesmer Orellana	8.685.736-7	Directora Complejo Tecnológico del Aprendizaje	Equipo Ejecutivo Responsable	24 horas	052-2	viviana.tesmer@uda.cl
Sra. Carla Zepeda Barraza	14.559.068-K	Jefa Servicio de Bienestar Estudiantil	Equipo Ejecutivo Responsable	20 horas	052-2 206531	carla.zepeda@uda.cl
Sr. Orlando Bolados Torrejón	15.869.983-4	Jefe Departamento de Tecnologías de la Información	Equipo Ejecutivo Responsable	20 horas	052-2 206888	orlando.bolados@uda.cl

1.3.RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Jorge Navea Castro	8.023.206-3	Director de Planificación e Inversiones	Coordinador Institucional CM	12 horas	052-2 206510	jorge.navea@uda.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE ATACAMA CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Copiapó, 19 de Enero del 2016

Yo **Celso Arias Mora rector** de la **Universidad de Atacama**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2016, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesario.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2016.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.



Celso Arias Mora

Nombre del Rector

**Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución**

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso del Convenio Marco 2015.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, realizando un diagnóstico y plan de implementación para el fomento de la calidad en pedagogía.

El plan plurianual institucional final, se propondrá objetivos, acciones estratégicas, hitos e indicadores proyectados a 5 años, con resultados anuales intermedios.

4. CONVENIO MARCO 2016: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Iniciar la implementación del plan plurianual institucional 2016-2020 y el diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.

Objetivo Específico Institucional N°1: Validar institucionalmente con la comunidad universitaria el plan plurianual, según los ejes de desarrollo.

Actividades generales:

- Definir metodología de trabajo.
- Definir equipos a cargo del desarrollo del objetivo.
- Realizar reuniones con los actores pertinentes para validación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito 1: Estrategias y acciones de fortalecimiento institucional del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 2: Estrategias y acciones de vinculación con el medio del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 3: Estrategias y acciones de investigación, innovación y posgrado del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

Hito 4: Propuesta de Plan Plurianual institucional socializada y validada. **(Junio 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Validar y socializar Plan Plurianual con actores externos pertinentes.

Actividades generales:

- Realizar reuniones informativas y de socialización con CUECH.
- Envío de plan plurianual institucional a MINEDUC.
- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.
- Modificar y consolidar plan según resultado de reuniones.
- Entregar Plan plurianual definitivo.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Plan Plurianual socializado con CUECH. **(Julio 2016)**

Hito 2: Plan Plurianual acordado con Mineduc. **(Julio 2016)**

Hito 3: Plan Plurianual definitivo. **(Agosto 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°3: Implementar Plan Plurianual 2016-2020.

Actividades generales:

- Definir equipos responsables para proceso de implementación; modelo de gestión; y mecanismo de monitoreo y evaluación.
- Definir modelo de gestión.
- Socializar plan de acción y modelo de gestión con actores clave.
- Diseñar mecanismo de monitoreo y evaluación.
- Poner en marcha mecanismo de monitoreo y evaluación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 3

Hito 1: Plan de acción para la implementación construido. **(Agosto 2016)**

Hito 2: Modelo de gestión de Plan Plurianual definido. **(Septiembre 2016)**

Hito 3: Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento. **(Septiembre 2016)**

Hito 4: Inicio de implementación del Plan plurianual. **(Septiembre 2016)**

Hito 5: Proyecto de implementación año 1 del Plan Plurianual acordado. **(Septiembre 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°4: Diseñar Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente

Actividades generales:

- Definir equipo responsable y de trabajo para elaboración del plan.
- Diagnosticar y elaborar plan de implementación de los componentes del programa.
- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.
- Validar el plan con actores clave.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 4

Hito 1: Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente finalizado. **(Abril 2016)**

Hito 2: Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente firmado. **(Mayo 2016)**

1.1. INDICADORES META CM 2016					
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea base	2016	Medio de Verificación
1	Porcentaje de avance de validación de Estrategias y acciones de los tres ejes.	(Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 validadas / Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 formuladas) x100	0	100%	Registro de actividades de validación.
2	Porcentaje de implementación del modelo de gestión	(Nº Modelos de gestión en funcionamiento / Nº Modelos de gestión formulados) x100	0	100%	Documento del modelo de gestión.
3	Porcentaje de implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación	(Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento / Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación formulados) x100	0	100%	Documento del mecanismo de monitoreo y evaluación.